

Encuesta sobre el derecho al Agua



Instituto Universitario de Opinión Pública



Objetivo

Conocer la opinión de la población salvadoreña sobre los principales temas relacionados al derecho humano al agua en el país.

Metodología

Este estudio tuvo una muestra nacional de 1,506 personas de 18 años en adelante, tiene un error muestral de $\pm 2.53\%$ y un nivel de confianza del 95%; y fue realizado entre el 25 de enero y el 5 de febrero de 2020.

90.6%



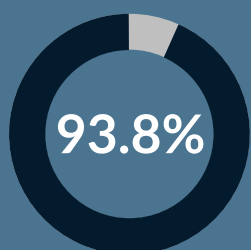
El 90.6% de la población salvadoreña considera que sí existe una crisis de agua en el país

Y en su opinión, ¿quién es el principal afectado por la crisis de agua en el país?
(n=1,357)

82.5%



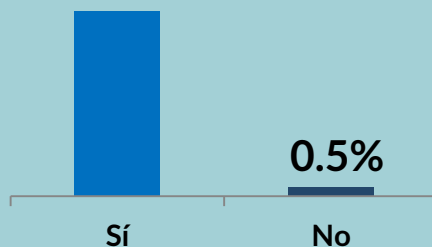
de las y los salvadoreños opina que el principal afectado por la crisis en el país es *toda la población*



El 93.8% de la ciudadanía está muy preocupada con el hecho de que dentro de poco tiempo ya no exista agua para todos en el país

En su opinión, ¿el agua es un derecho humano?

99.5%



¿Por qué?
(n=1495)

- 60% Porque el agua es de todos le pertenece a todos
- 34% Porque el agua es necesaria para una vida digna
- 6% Porque el Estado tiene la obligación de garantizarla

96.5%



de los encuestados opinan que es *muy o algo urgente* que en El Salvador se apruebe una Ley nacional que establezca la calidad del suministro de servicio de agua que deben recibir los ciudadanos.



¿La entidad responsable de regular el agua en el país debería de estar en manos del Estado o de la empresa privada?

88.9%



de las y los salvadoreños opina que el agua en el país debe de estar en manos del Estado.

97.8%



de la población opina que es *muy o algo urgente* que los diputados de esta legislatura reconozcan en la Constitución el derecho humano al agua.



Instituto Universitario de Opinión Pública



@IudopUCA



(503) 2210-6672



iudop@uca.edu.sv

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Bulevar Los Próceres, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A



El 73.2% de la población está de acuerdo o muy de acuerdo con que la ausencia de una Ley General de Aguas ha provocado abusos en la utilización del agua en el país



El 93.3% de la población está de acuerdo o muy de acuerdo en que es necesario que el Estado abastezca de agua en primer lugar a toda la población y luego abastezca a la industria



El 96.1% de la población está de acuerdo o muy de acuerdo con que deba existir una institución que garantice el acceso igualitario de agua para toda la población



El 98.5% de la población está de acuerdo o muy de acuerdo con que el Estado salvadoreño debe garantizar el acceso a agua potable a todos los ciudadanos



Características

Sociodemográficas de la muestra

